

Anexo N° 3
SECCION II - BASES DEL PROCESO
Aspectos Específicos

PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 051-2019-OSIPTEL
ASISTENTE LEGAL - GPSU

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria

Apoyar en la gestión de casos de usuarios con las empresas operadoras, en la tramitación de solicitudes de información confidencial, en la atención de las solicitudes de acceso a la información pública derivadas a la Gerencia así como en el seguimiento de los procedimientos administrativos de competencia de la Subgerencia de Protección al Usuario y de las comunicaciones dirigidas a las empresas operadoras, para dar soporte a las actividades de la Gerencia.

2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Area solicitante

Gerencia de Protección y Servicio al Usuario

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Área de Recursos Humanos

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS (*)	DETALLE	
Experiencia	Experiencia general mínima de dos (02) años en funciones relacionadas al cargo, en el sector público o privado	(Requisito Minimo Indispensable)
	Experiencia específica mínima de un (01) año, en la función o la materia, mínimo como Practicante Profesional, en el sector público o privado.	(Requisito Minimo Indispensable)
Habilidades o Competencias	Excelencia	
	Integridad	
	Innovación y Pensamiento analítico	
	Liderazgo y comunicación efectiva	
	Planificación y Organización	
	Compromiso y trabajo en equipo	
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Bachiller en Derecho.	(Requisito Minimo Indispensable)
Conocimientos	Conocimientos de la Normativa de protección al usuario de servicios públicos de telecomunicaciones.	(Requisito Minimo Indispensable)
	Conocimientos de procesador de textos, hojas de cálculo y programas de presentación a nivel básico.	(Requisito Minimo Indispensable)
	Conocimientos básico de Inglés	(Requisito Minimo Indispensable)

* La experiencia general se valida desde el egreso de la universidad, hasta el cierre de la postulación.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- 1 Apoyar en la gestión de casos de usuarios de servicios públicos de telecomunicaciones con las empresas operadoras que ameriten la intervención de la Gerencia, para que sean atendidos o solucionados oportunamente.
- 2 Apoyar en la tramitación de las solicitudes de información confidencial presentadas por las empresas operadoras, para que sean atendidas dentro del plazo establecido.
- 3 Apoyar en la atención de las solicitudes de acceso a la información pública de aquella información que posea o produzca la Gerencia realizando las coordinaciones necesarias, para el cumplimiento de los plazos establecidos.
- 4 Apoyar en el seguimiento de los procedimientos administrativos de competencia de la Subgerencia de Protección a los Usuarios y de las comunicaciones dirigidas a las empresas operadoras, para dar soporte a las actividades de la Gerencia.
- 5 Apoyar en la revisión de la casuística presentada por los usuarios, para brindar una solución de acuerdo a los criterios legales establecidos.
- 6 Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Calle de la Prosa N° 136 - San Borja
Duración del contrato	Hasta el 31 de diciembre del 2019 (renovable siempre que supere el período de prueba según normas vigentes)
Periodo de Prueba	De acuerdo a Ley.
Horario de Trabajo	Lunes a Viernes de 08:45 horas a 17:45 horas
Remuneración mensual	S/. 5,000.00
Otras condiciones esenciales del contrato	De conformidad con la Ley N° 29783 de Seguridad y Salud en el Trabajo y su Reglamento, el ingreso del candidato ganador se sujeta a la condición de Apto en la evaluación médico pre ocupacional.

V. CRITERIOS DE EVALUACION CURRICULAR

EVALUACIÓN CURRICULAR		
EVALUACIONES	PUNTAJE MINIMO 15 PUNTOS	PUNTAJE MAXIMO 25 PUNTOS
Formación Académica	5	10
1.1 Bachiller en Derecho	5	-----
Titulado en Derecho	----	10
Experiencia General	CUMPLE	NO CUMPLE
2.1 Experiencia general mínima de dos (02) años en funciones relacionadas al cargo, en el sector público o privado	----	-----
Experiencia Específica	10	15
2.2 Experiencia específica mínima de un (01) año, en la función o la materia, como Practicante Profesional, en el sector público o privado.	10	-----
Más de un (01) año de Experiencia específica mínima, en la función o la materia, como Practicante Profesional, en el sector público o privado.	----	15